

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN AL INSTITUTO

1. PETICIÓN DE LIBROS PARA EL PRÓXIMO CURSO:

Los que han participado en el Programa RELEO 24/25, tienen que **entregar la solicitud que se adjunta con la matrícula, marcando los libros que necesitan para el próximo curso, en el momento de realizar la matrícula.**

El alumno que no entregue la solicitud de petición de libros en el plazo indicado será excluido del RELEO.

2. ENTREGA DE LIBROS PARA EL PRÓXIMO CURSO:

La Comisión de Gestión del Banco de Libros, conocidas las peticiones de libros y realizadas las devoluciones obligatorias y las donaciones particulares, a partir del 1 de julio, organizará las existencias de libros y realizará una preasignación a los beneficiarios y, si quedaran libros de texto en el banco, al alumnado que ha participado en el RELEO y no es beneficiario, pero siempre siguiendo las indicaciones de la orden que regula el programa RELEO. **Esta preasignación se publicará en la web del instituto el 12 de julio, indicando qué libros les entregará el IES y qué libros tiene que comprar.**

En cualquier caso, la entrega de los libros asignados al alumnado beneficiario será del 2 al 6 de septiembre de 2024, según calendario del que se informará en la web del Centro el 12 de julio.

Todos, incluidos los beneficiarios, tiene que comprar los cuadernillos de Inglés y/o Francés de las materias en las que se matriculen.

En el caso de los beneficiarios de la ayuda, deberán pedir la factura a nombre del padre, madre o tutor, indicando el curso al que corresponden los libros adquiridos y presentarla en la secretaría del IES del 2 al 27 de septiembre.

Calendario RELEO 2024/25

<p>ENTREGA DE LA FICHA, PARA SOLICITAR LOS LIBROS del curso 24/25 <i>(solo los que solicitaron participar en el Programa RELEO PLUS 24/25 en febrero)</i> Al formalizar la matrícula, en el periodo establecido, en la Secretaría del IES Juan de Juni. <i>Es necesario que, al entregar la ficha, informen si marcaron la opción del cobro por el centro en la solicitud realizada en febrero.</i></p>	
12 de julio	Publicación en la web del instituto de la PREASIGNACIÓN DE LIBROS del curso 2024/2025 a los beneficiarios e información de los que tienen que comparar por no haber existencias
Del 2 al 6 septiembre	ENTREGA DE LOTES asignados a los Beneficiarios En el AULA 004 según calendario que se publicará en julio
Del 2 al 27 de septiembre	JUSTIFICACIÓN DE AYUDA DINERARIA POR LA COMPRA DE LIBROS <i>(Entrega de facturas, según normativa, solo beneficiarios de la ayuda)</i> En la Secretaría del Instituto de 9h a 14h